

Escripta

*MIGRACIÓN Y ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD
DE SAN MARCOS, PERÚ (1900-1930)*

*MIGRATION AND STUDENTS AT THE UNIVERSITY
OF SAN MARCOS, PERU (1900-1930)*

Alcides Daniel Sánchez de la Cruz

orcid.org/0000-0002-9646-9000

Rafael Huayas García

orcid.org/0009-0001-8085-8650

Recepción: 25 de agosto de 2023

Aceptación: 30 de noviembre de 2023

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir igual (CC BY-NC-SA 4.0), que permite compartir y adaptar siempre que se cite adecuadamente la obra, no se utilice con fines comerciales y se comparta bajo las mismas condiciones que el original.

MIGRACIÓN Y ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS, PERÚ (1900-1930)

MIGRATION AND STUDENTS AT THE UNIVERSITY OF SAN MARCOS, PERU (1900-1930)

Alcides Daniel Sánchez de la Cruz¹
Rafael Huayas García²

Resumen.

La apertura del siglo XX en el Perú estuvo sujeta a transformaciones económicas y sociales que repercutieron principalmente en la capital. La movilización social de las clases medias desplazadas se dinamizó mediante el ingreso a ciertas instituciones públicas, siendo la universidad una de las principales. En este contexto, los jóvenes de provincias se enfocaron en trasladarse y matricularse en la Universidad Mayor de Lima con esperanzas de mantener o ascender socialmente. Basándonos en el aporte material y los registros de movilizaciones de los estudiantes que constituyen el epicentro de la vida universitaria en la capital del Perú, llevamos a cabo una aproximación a la vida cotidiana de los estudiantes procedentes de provincias en la Universidad de San Marcos. Exploramos la continuidad de las costumbres sociales para algunos y la ruptura del orden establecido para otros.

Palabras clave: provincianos, migración, Universidad, Lima, movimientos estudiantiles.

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú). Licenciado en Historia. Correo: histodaniel@gmail.com

² Universidad Nacional Federico Villarreal (Perú). Bachiller en Ciencias Sociales con mención en Sociología. Correo: rafaelhuayas@gmail.com

Abstract.

The dawn of the twentieth century in Peru witnessed significant economic and social transformations, particularly impacting the capital. The mobilization of the displaced middle classes gained momentum through access to specific public institutions, with the university playing a pivotal role. Against this backdrop, youths from the provinces were drawn to migrate and enroll in the Universidad Mayor de Lima, aspiring to either maintain or improve their social standing. Drawing upon the material contributions and records of student mobilizations that form the focal point of university life in the Peruvian capital, we conducted an exploration into the daily lives of students hailing from the provinces at the University of San Marcos. Our study delves into the preservation of social customs for some and the disruption of the established order for others.

Keywords: provincianos, migration, University, Lima, student movements.

Introducción

A finales del siglo XIX e inicios del XX, se gestó un contexto de amplias transformaciones en Occidente que repercutió de manera significativa en gran parte de Latinoamérica. Durante este periodo, los términos «juventud» y «América» adoptaron un matiz reformista, considerando que América sería la heredera de la civilización occidental. Esto se fundamentaba en la percepción de que el modelo europeo había entrado en decadencia, situación que se agravó con el estallido de la Primera Guerra Mundial a finales del siglo XIX. Así, la crisis moral de Europa puso como protagonistas de los cambios a los jóvenes, quienes serían los encargados de la renovación política, económica y moral (Requena, 2009).

Las primeras décadas del siglo XX trajeron diversos cambios en la composición social de las casas de estudios superiores en Latinoamérica, como consecuencia de la creación de nuevas universidades propiciando la descentralización. Particularmente, en Colombia se crearon universidades de ideología liberal y en Argentina con la creación de la Universidad de La Plata y Tucumán

se dio un punto de inflexión en el centralismo oligárquico que venía del siglo XIX. Esta descentralización propició un mayor ingreso de estudiantes a estos centros de educación superior, los cuales eran pertenecientes a las clases medias o incluso de estratos menores que buscaron ser favorecidos con la creación de casas de estudiantes en diversos países, lo cual desde un inicio estuvo dentro de la plataforma de demandas estudiantiles.

La Casa del Estudiante en Colombia «fue fundada en Bogotá en 1924, convirtiéndose en un apoyo importante para estudiantes de escasos recursos que encontraban allí servicios como restaurante, asistencia médica, etcétera, a precios bajos» (Díaz, 2017, p.171). Mientras, en México la Casa del Estudiante indígena que tuvo tres objetivos: el primero, anular la distancia cultural evolutiva; el segundo, impulsar la fusión espiritual de los diferentes grupos raciales, así como despertar el sentido de los indígenas de su valor propio; el tercero era mostrar al indio la parte que le correspondía desempeñar en la formación del «alma nacional» (Calderón, 2022, p. 7). En el caso peruano hubo una iniciativa del Centro Universitario (1908-1916) de la Universidad San Marcos que propuso la creación del fondo para estudiantes pobres y la construcción de un hotel para alumnos de provincia, pero no se concretó (Cueto, 1982, p. 80).

En el Perú durante las primeras décadas del siglo XX la estructura universitaria se compuso de una universidad mayor (Universidad Mayor de San Marcos) que concentró la vida intelectual y política de la sociedad peruana y tres universidades menores (Arequipa, Cusco y Trujillo), que, pese a los esfuerzos de los intelectuales capitalinos en cerrarlas, no desaparecieron logrando incluso afirmarse como actores principales de la vida regional (Rénique, 2013, p. 142). Al mismo tiempo, debido al centralismo del sistema educativo, muchos estudiantes migraban a la capital para cursar estudios en la Universidad de San Marcos, cuya población universitaria estaba conformada mayoritariamente por estudiantes de provincia pertenecientes a la clase media (Sánchez, 2021, p.110). Característicamente, esta universidad experimentó un crecimiento considerable, teniendo 1307 alumnos en 1902 y llegando a 2948 en 1930 (Basadre, 1999, vol.14, p.3342; Deústua y Rénique, 1984, p. 7; Garfias, 2009, p. 122.).

Así, en esta investigación analizamos la inserción y vicisitudes de los estudiantes provincianos de la Universidad de San Marcos dinámica limeña,

teniendo en cuenta las variaciones en el aspecto socioeconómico estudiantil. Para ello, examinamos la procedencia de los jóvenes novecentistas y sus contemporáneos. Luego, detallamos los orígenes y actividad de la «generación de la reforma de 1919». Finalmente, explicamos los embates del régimen de Leguía, el decaimiento de las condiciones de vida y el traslado de los estudiantes de las universidades menores y el surgimiento del «grupo generacional de 1930».

Según Deústua y Rénique (1984), gran parte de las transformaciones reformistas que tuvo la Universidad de San Marcos encuentran su explicación en la concurrencia de estudiantes venidos de las provincias a sus aulas. Lo cierto es, que este fenómeno se puede encontrar en otras latitudes, ya que durante los Congresos Internacionales de Estudiantes los representantes de varios países provinieron de provincias de sus respectivos países como Arnaldo Orfila Reyna (Córdoba, Argentina) Miguel Palacios Macedo (Tulancingo de Bravo, México) Rodolfo Brito Foucher (Villahermosa, México) (Moraga, 2013).

En este sentido, es pertinente señalar que para el caso peruano ya existen algunos estudios que analizan la dinámica universitaria ligada a los movimientos migratorios. Por ejemplo, Marisol de la Cadena (1999) ha investigado la insurgencia de los provincianos entre 1910 y 1930, donde la categoría raza fue el principal punto de referencia para el análisis, la cual en el ínterin tuvo un viraje hacia las nociones de cultura y clase social. En esa misma línea, José Deústua y José Luis Rénique (1984) analizaron el tránsito de los provincianos y las razones estructurales de su movilización, a la vez que se relacionaban con el levantamiento de algunas banderas y corrientes de la época. Un poco más ligado al ámbito universitario, Marcos Cueto (1982) dio cuenta que la juventud, desde inicios del siglo XX, experimentó cambios en su composición socioeconómica y origen.

Así, el arribo de estudiantes provincianos a los claustros en varios casos tuvo su correlato en los movimientos reformistas universitarios, que a su vez se relacionaron con la inserción de las clases medias a finales del siglo XIX. Eran tiempos en que el crecimiento económico de Estados Unidos y Europa requirió una gran cantidad de materias primas, lo cual propició un auge exportador en América Latina y en especial en países como Brasil, México, Argentina y

Chile, donde el estado tenía una mejor condición para el desarrollo económico produciendo el afianzamiento a las clases dirigentes (Dabene, 1999). El auge económico trajo consigo un aumento en las clases medias que tuvieron un rol importante en los movimientos estudiantiles ya que las circunstancias de cambio no podían efectuarse en las universidades que permanecían como bastión de las oligarquías locales. Los cambios en la estructura social, que promovían una modernización de la sociedad, no iban acordes con el programa universitario que trataban de reproducir el modelo europeo sin tener en cuenta la realidad nacional (Marsiske, 1999, pp. 143-145).

Debido al incremento de las exportaciones en el Perú, la capital durante las primeras décadas del siglo XX experimentó un crecimiento importante diversificando sus actividades productivas. La tasa demográfica de Lima aumentó moderadamente en los periodos 1903-1908 (1,6%), 1908-1920 (1,7%) y rápidamente entre 1920- 1931 (4,7%) donde hubo más provincianos. Muchos jóvenes llegaron a Lima para estudiar en universidades, escuelas técnicas y profesionales, predominantemente de sectores sociales medios urbanos de la costa y la sierra o a élites señoriales. Hubo también grupos de poder regionales mayormente vinculados a las haciendas tradicionales. A ellos se unieron otros jóvenes de clase media, «menospreciados y completamente ignorados por los representantes regionales» (Romero, Emilio y Lévano, 1979, pp. 12-24) conformando una primera generación de provincia que migro hacia Lima que repercutió en la vida política y social del país.

Esta generación de migrantes universitarios lo hicieron con fines de profundizar sus estudios, ya que la educación superior estuvo centralizada en la capital. Aunque, sin llegar a las proporciones numéricas de las grandes migraciones que empezaron en las décadas de 1940 y 1950, que tuvieron como una de sus causas la expectativa de que la universidad era un efectivo canal de ascenso social, alentando su progresivo crecimiento y posterior masificación de la educación superior, haciendo cada vez más precarias las posibilidades de una educación de calidad en las universidades públicas. Estas empezaron a politizarse, reflejando la organización y las tendencias presentes en los movimientos sindicales que ocurrieron fuera de los claustros. En realidad, la Universidad de San Marcos, donde apristas y comunistas lograron una importantísima

presencia, fue una decisiva sede de la oposición durante los años cincuenta y sesenta (Contreras y Cueto, 2010, pp. 314-316).

Para las primeras décadas del siglo xx, los estudiantes de provincia no estuvieron exentos de vicisitudes discriminatorias durante su llegada a Lima, muestra de ello es que muchos intelectuales regionales se vieron en la necesidad de reivindicar su condición intelectual consiguiendo la aceptación de sus pares capitalinos, como lo sugiere De la Cadena (2014): «El periodo (1919-1930) finalizó con la victoria de un selecto grupo de serranos que demostró tener los atributos intelectuales para conducir el país. Afirmando su elevado estatus intelectual, los académicos serranos desplazaron la definición de “mestizos” de sí mismos (y de su aspecto físico) a unos “otros” ignorantes e inmorales» (pp. 54-65). No cabe duda de que esto silenció las referencias de los limeños al fenotipo de los intelectuales serranos y, por último, apuntaló la definición de raza que privilegia la inteligencia y moral innatas y la educación adquirida como los rasgos que la definen (De la Cadena, 2014).

Teniendo en cuenta todo lo mencionado, la relevancia de esta investigación reside en ahondar en el fenómeno de la migración estudiantil hacia la Universidad Mayor de San Marcos. Al mismo tiempo, se centra en los estudiantes como categoría de estudio para analizar el cambio en su composición socioeconómica, su hacinamiento en Lima y sus expectativas al seguir con sus estudios superiores, en medio de un contexto internacional que impulsó la descentralización de los movimientos sociales y educativos. Así, se busca aportar la naciente historiografía sobre la universidad, el movimiento estudiantil y las políticas de educación universitaria en el Perú.

El cambio en la composición social en la Universidad a inicios del siglo xx

Durante las primeras décadas del siglo xx la Universidad de San Marcos fue el centro cultural y científico que albergó a uno de los principales movimientos estudiantiles llevados en Latinoamérica, pues es en el sur donde las clases medias tuvieron mayor inserción en el ámbito universitario que junto a las elites

intelectuales formaron redes de comunicación con los países vecinos. Por lo cual, siendo 1908 en Montevideo, se organizó el Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos reuniendo a delegaciones de Argentina, México, Cuba, Bolivia, Guatemala, Perú, Paraguay y Brasil. En este se debatieron asuntos de carácter continental revisando la relación entre el estado y la universidad, la formación de asociaciones universitarias, así como, la injerencia de la universidad en los distintos aspectos de la sociedad (Moraga, 2013).

El Segundo Congreso se llevó a cabo en Buenos Aires en 1910, asistiendo delegaciones de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia, Venezuela, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Colombia, Costa Rica, Santo Domingo, Cuba, Honduras, Panamá, México y Estados Unidos, quienes ratificaron los acuerdos de Montevideo (1908) sobre la enseñanza universitaria y la representación estudiantil. También, se discutió sobre los problemas de la elección de catedráticos, la extensión universitaria dando mayor impulso para el desarrollo de universidades populares y la creación de la Oficina Internacional Americana como un nexo entre los distintos centros estudiantiles con miras a formar la Liga de Estudiantes Americanos (Cueto, 1982, pp. 71-74).

El Tercer Congreso que se llevó a cabo en Lima en 1912 contó con la participación de 17 países y 91 delegados extranjeros. La temática giró en torno a propiciar una educación con visión americanista, la creación de vínculos entre la prensa y la universidad y la creación de facultades de ciencias políticas y administrativas (Huamani, 2015, p.45). Simultáneamente, en la capital del Perú se llevaron a cabo encuentros estudiantiles, entre ellos la Convención Nacional Universitaria celebrada en 1917. En este evento participaron 40 representantes de la Universidad de San Marcos, 10 de cada universidad menor y 5 de las escuelas especiales. Como resultado de estas deliberaciones, se fundó la Federación de Estudiantes del Perú (FEP) (Huamani, 2015, pp. 96-97).

Paralelamente, la composición social de la Universidad de San Marcos ya había percibido un cambio desde finales del siglo XIX, dada la presencia de clases medias de origen limeño y provinciano, cuyo ingreso se fue incrementando con el pasar de las décadas. Ser parte de la universidad convirtió a los alumnos y docentes en figuras públicas de gran prestigio fuera del recinto, ya que en el interior las diferencias sobre los alumnos que merecían un halago

o ser tratados con rigor eran evidentes. La presencia de estudiantes de origen de provincia estuvo acompañada de su relego en la universidad, ya que esta institución funcionaba como herramienta de ascenso social. Así, era común que los alumnos llegados del interior del país tuvieran una gran admiración por destacados intelectuales y catedráticos de renombre. No obstante, esto convirtió en resentimiento la situación de relegados en la que estaban inmersos los demás estudiantes de provincias tanto en la misma Universidad como en la sociedad capitalina, debido a ello muchos estudiantes de provincia tomaban como maestros a figuras intelectuales ajenas al ámbito universitario.

Las insuficientes condiciones en las provincias hicieron que la migración de estudiantes tuviera un incremento considerable en las primeras décadas del siglo XX. Así, la universidad utilizada como ascenso social no podía satisfacer a todos los estudiantes dando inicio a las críticas hacia la universidad. Es en ese sentido que la Universidad de San Marcos reflejó mejor la situación de cambio en el Perú, puesto que, el incremento de la población estudiantil no tuvo su correlato en un incremento de las condiciones educativas, lo cual se remarcó a inicios de la década de 1920, donde el porcentaje de alumnos provincianos triplicó a los de origen capitalino (Cueto, 1982, pp. 53-60).

Lo cierto es que, a inicios del siglo XX, la población universitaria estuvo compuesta en gran parte por estudiantes provenientes de los sectores medios urbanos, quienes llegaban a la capital para completar sus estudios en un contexto donde San Marcos concentraba la mayor cantidad de alumnos a nivel nacional: 68 % en 1902, 84 % en 1923 y 81 % en 1928. Según Marcos Garfias (2010), esta «dejó de ser un espacio restringido para la aristocracia y plutocracia limeña y provinciana» (p.123). Era el advenimiento de la «universidad mesocrática», ante lo cual la oligarquía empezó a replegarse, de forma progresiva, a la Universidad Católica de Lima, que se fundó en 1917 con solo 20 alumnos y para 1929 llegó a 215, los cuales se convirtieron en 524 en 1932 (Hampe, 1989).

La gran concurrencia de estudiantes provincianos a la Universidad de San Marcos se debió a que conforme iban avanzando, los niveles educativos se elitizaban y respondían al centralismo urbano propiciando migraciones hacia la capital. Parte de este problema estaba en que existía cierta desigualdad entre la extensión de la instrucción elemental y la secundaria. La primera tuvo

mayor cobertura con una gran cantidad de escuelas sin costo alguno; mientras que, la segunda fue más limitada, debido a que no era gratuita ni obligatoria, es decir, estaba reservada para aquellos que residían en los centros urbanos y podían costearla (Deustua y Rénique, 1984).

Deustua y Rénique (1984) señalan, por ejemplo, que en el valle del Mantaro existían, en 1913, 36 escuelas elementales, pero la educación secundaria solo se brindaba en la ciudad de Huancayo, lo cual excluía a los habitantes rurales que habían accedido a la educación elemental; por lo tanto, “este segundo nivel solo estaba al alcance de los sectores urbanos pudientes de la ciudad de Huancayo u otras ciudades” (p. 19). Sin embargo, aún más elitista era la universidad, cuya población promedio, para el periodo 1900-1930, era de 1686 estudiantes, es decir, solo el 5 % de los que estudiaron la secundaria y el 0.6 % de los que habían asistido a la primaria (Deustua y Rénique, 1984, p. 33).

En consecuencia, la educación superior quedó reservada a la élite y las clases medias urbanas, marcándole límites a las posibilidades de superación de los sectores rurales o de escasos recursos. Al parecer, las ubicaciones socioeducativas estaban fijadas de antemano: «Para los sectores rurales, la escuela elemental; para las oligarquías citadinas, la escuela secundaria, y solo para las oligarquías provinciales [...] la educación superior» (Deustua y Rénique, 1984, p. 20). No obstante, aparecieron personajes como Julio C. Tello, quien a pesar de su condición humilde y extracción indígena pudo estudiar la secundaria e ingresar a la Universidad Mayor de Lima en 1904 (Garfias, 2010). Para ese año la Universidad de San Marcos tenía 867 alumnos y las universidades menores de Cusco, Arequipa y Trujillo, solo 136, 243 y 63, respectivamente (Bard, 1912).

La desigual distribución de la estructura educativa en el país —que privilegiaba a las ciudades más importantes como sedes de la instrucción universitaria— le señaló el camino a las clases medias urbanas de provincias que querían superarse. Es decir, ante la carencia de centros de instrucción superior en sus lugares de origen, se les presentó como alternativa la migración, sobre todo a Lima, sede de la Universidad de San Marcos, la Escuela de Ingenieros y la Escuela de Agricultura. En este sentido, es demostrativo el caso de César Vallejo, quien nació en Santiago de Chuco (La Libertad), donde estudió la

primaria, pero al no haber escuela secundaria en dicho lugar viajó a Huaraz y, posteriormente, a Trujillo y Lima para obtener educación universitaria (Deustua y Rénique, 1984).

Parecido itinerario se observa en José Antonio Encinas, quien realizó su educación básica en Puno y su instrucción superior en Lima, donde ingresó a la Escuela Normal de Varones y a la Universidad de San Marcos. Muchos jóvenes provincianos de clase media siguieron este rumbo, aunque algunos optaron por el periodismo, como Gamaliel Churata y José Carlos Mariátegui. Sin embargo, la mayoría de los que tenían las posibilidades económicas preferían viajar e ingresar a los claustros sanmarquinos. Muestra de ello es que, para 1896, de 10 alumnos egresados de Medicina, solo 3 habían nacido en la capital; de los restantes, 2 eran originarios de Arequipa, 2 de Cusco y los otros 3 de Áncash, Ica y Cajamarca. Mientras que, de los 37 bachilleres graduados en la Facultad de Jurisprudencia, apenas 9 habían nacido en Lima y el Callao (Garfias, 2010). Cuatro años más tarde, del total de matriculados, solo 83 eran limeños y 147, provincianos (Cueto, 1982).

Los provincianos y el «grupo generacional de la reforma de 1919»

Años más tarde, el «grupo generacional de la reforma de 1919» estuvo compuesto principalmente por estudiantes venidos del interior del país. Por ejemplo, Jorge Basadre era originario de Tacna, y en sus memorias confiesa que «pobre, huérfano y provinciano [se había] matriculado en la Facultad de Letras» (Basadre, 2007, p. 167). El historiador Raúl Porras Barrenechea había nacido en Ica y los intelectuales José León Barandiarán y Carlos Doig y Lora eran naturales de Chiclayo. Asimismo, el líder estudiantil de Medicina Eleazar Guzmán Barrón procedía de Huari (Áncash); Víctor Raúl Haya de la Torre, de Trujillo; Ricardo Vegas García, de Piura; Guillermo Luna Cartland, de Cajamarca; y Manuel G. Abastos, de Moquegua (Basadre, 2007).

Otro fenómeno singular de la época fue la irrupción cultural e intelectual de la clase media, en la cual podemos distinguir a dos grupos. El primero,

conocido como «los pobres de la clase media», estaba conformado por descendientes de familias criollas o mestizas que se desenvolvían como empleados del Estado o de las casas comerciales. Ellos gastaban sus ingresos en adoptar los hábitos de consumo de la élite y habitar insalubres casas de vecindad —en peores condiciones que los obreros y artesanos—, con el solo objetivo de proyectar una apariencia «decente» que les permitiera ingresar a los círculos de la oligarquía para conseguir algún puesto bien remunerado o simplemente emparentar con ella. Esta era una vía de ascenso social que muchas veces resultaba exitosa, pero en otras conllevaba al endeudamiento o a ser sindicado como «huachafo» (Parker, 2004).

El segundo grupo estaba integrado por intelectuales, propietarios, comerciantes y profesionales que habían tenido cierto éxito en sus pretensiones de prestigio y fortuna. Este sector, en el tránsito al siglo xx, experimentó un incremento, y con la llegada de la Patria Nueva —que trajo consigo la modernización amparada en el capital norteamericano— se expandió en las urbes. En esta época, «un crecimiento significativo tuvo los abogados, los ingenieros y los médicos en la ciudad, que en 1920 llegaban a ser 424, 675 y 284 y en diez años más tarde eran 616, 923 y 536, respectivamente» (Contreras y Cueto, 2010, pp. 240-241).

Estas clases medias se engrosaron con las migraciones hacia la capital, que empezaba a variar la distribución demográfica en un país eminentemente rural. Así, esta ciudad empezó a crecer en la década de 1920, en un contexto donde se iniciaban grandes obras públicas —con ocasión de las celebraciones del centenario de la independencia y de la batalla de Ayacucho— y se trazaban nuevas avenidas y urbanizaciones. Su población se fue incrementando de forma progresiva en 1876, 1908, 1920 y 1930 a 120 000, 150 000, 200 000 y 300 000 habitantes, respectivamente (Burga y Flores Galindo, 1991); cifras en las que el número de provincianos migrantes iba en aumento. En particular, «en 1920, 69 073 eran los residentes en Lima que provenían del interior, en 1931 la cifra ascendió a 118 629, de los cuales la mayoría eran originarios de Junín, Ica, Ancash y Arequipa» (Burga y Flores Galindo, 1991, p. 30).

Aparte de la estructura centralista del sistema educativo, refiere Peter F. Klaren (2008), otros factores que incentivaron las migraciones hacia Lima

fueron la expansión de la red de transporte y las dislocaciones en la sociedad rural. Estos cambios estructurales conllevaron a que «los migrantes [provinieran] de todos los estratos sociales, incluyendo las clases medias y bajas, siendo su transición y adaptación facilitada a menudo por los vínculos familiares y de parentesco con quienes ya se habían establecido en Lima» (Klaren, 2008, p. 311). Con esa finalidad se formaron asociaciones regionales integradas por provincianos, las cuales ayudaban a los recién llegados a establecer un nuevo conjunto de relaciones sociales para insertarse en la realidad limeña.

Para 1928, estas asociaciones eran 44, y se replicaban en la Universidad de San Marcos entre los estudiantes que provenían de Huancayo, Huancavelica, Cajamarca, Loreto, Junín, Arequipa y Apurímac (Deustua y Rénique, 1984). Por lo general, contaban con un local y realizaban actividades que contribuían a reforzar la identidad del joven migrante. Asimismo, dotaban a sus miembros de un respaldo social, afectivo y hasta económico que iba más allá de la estancia en la capital, dado que siempre mantenían vínculos con sus lugares origen. Al respecto, en 1924, el Ateneo Universitario Ariel —formado por alumnos provincianos con aficiones literarias— planteaba que «conviene el desarrollo de los centros regionales, los que una vez organizados podrían construir la Federación Nacional de Estudiantes, vínculo de muchas tradiciones, de apoyo separados por largas distancias de su familia, concedora de las necesidades regionales [...]» (Redacción (12 de febrero de 1924), Centro Universitario Ariel. *El Tiempo*, p. 7).

Es indudable que los desplazamientos hacia Lima, en las primeras décadas del siglo xx, eran incontenibles y aumentaron la presión sobre la Universidad de San Marcos, cuya población fue creciendo rápidamente. Por ejemplo, en 1902 eran solo 976 alumnos, que en 1923 se convirtieron en 1392 y en 1930 pasaron a ser 2201 (Basadre, 1999). La mayoría venía de las provincias, como se puede observar en los legajos de expedientes de ingreso a la Facultad de Letras, donde de 81 postulantes en 1923, 41 hacían constar su origen provinciano. Luego, para 1924, la cantidad de postulantes aumentó a 116, de los que 66 eran migrantes. Muchos de ellos habían transitado por diversas ciudades del interior del país, conforme iban ascendiendo en los niveles de educación, hasta conseguir la instrucción universitaria en la capital (Sánchez, 2021).

Ese fue el caso de José Leonardo Aranibar Montes, natural de Abancay (Apurímac), quien estudió en el Cusco, en los colegios Miguel Grau Seminario y de Ciencias, y en Arequipa, en el Colegio de la Independencia Americana. Luego viajó a Lima para culminar la secundaria en la institución Nuestra Señora de Guadalupe y rendir el examen de admisión a la Universidad de San Marcos en 1923. De igual forma, en 1924 postuló a esta universidad el joven Julio Sánchez Arauco, quien había nacido en Huayucachi (Junín) y cursado sus estudios en los siguientes centros educativos: Santa Isabel de Huancayo, Santa Rosa de Chosica y Nacional de Guadalupe (Sánchez, 2021).

Entonces, resulta claro que en la segunda década del siglo XX se hizo patente el aumento del alumnado en San Marcos, la mayoría del cual provenía de las provincias, aunque no en muy buenas condiciones académicas. Es por eso por lo que a partir de 1918 se inició la transición hacia el examen de admisión ante un jurado nombrado por los decanos de Letras o Ciencias para «eliminar los defectos de la educación secundaria y los bajos niveles de las juventudes» (Pérez, 1969, p. 37). La Ley Orgánica de Enseñanza de 1920 legisló al respecto, pero solo en el año académico de 1925 se inició propiamente la evaluación. Al mismo tiempo, se había autorizado que los alumnos de instrucción media con cuatro años de estudios pudieran postular; aunque el resultado fue verdaderamente desalentador, pues «solo alcanzaron nota de bueno el 6% de ellos y un 25% restante lo hicieron con nota mínima de 10» (Pérez, 1969, pp. 42-43).

Según la información registrada por Simón Pérez, durante el periodo 1925-1931, la cantidad de postulantes aumentó cada vez más, pero no así la proporción de alumnos aprobados en el examen. Asimismo, a partir de 1929 se notó una importante reducción en la cifra de ingresantes, debido a las medidas que tomaron el Gobierno y las autoridades universitarias para contrarrestar la masificación estudiantil. Específicamente, un año antes, el Estatuto Universitario estableció el requisito de haber cumplido 17 años para ingresar a la universidad y autorizó al Consejo Universitario establecer el número de vacantes, lo cual no existía en la legislación de 1920 (Pérez, 1969).

En ese mismo contexto, se determinó que el examen tendría igual formato para los aspirantes a las facultades de Ciencias y Letras. Además, se especificó que las pruebas serían de aptitud orgánica, intelectual y cultural. Esta última

estaba constituida por el examen oral ante un jurado y la prueba escrita. La referida al aspecto intelectual buscaba «descubrir insuficiencias mentales y evitar la perpetuación de alumnos que gozaban de los beneficios de la matrícula universitaria y no eran capaces de soportar el peso de las labores académicas y muchas veces eran víctimas de sicosis» (Pérez, 1969, p. 53). En relación con la evaluación orgánica (médica), esta buscaba obviar los peligros que significaban las enfermedades infectocontagiosas y la exclusión de aquellos aspirantes que acusaban fragilidad neuro-síquica. Según los informes, «quizás la causa más importante de las actitudes violentas que adoptaban los estudiantes» (Pérez, 1969, pp. 53-54).

Por consiguiente, a finales de la década de 1920, el examen de admisión funcionó como una herramienta para evitar la masificación y elevar el nivel cultural de los ingresantes. Aparte de ello, la evaluación médica buscó identificar a los más propensos a la violencia y la agitación. También se certificó que «un alto porcentaje de los postulantes tenían lesiones pulmonares, hepáticas, renales, audiovisuales, sobre todo aquellos que procedían de provincias de bajos y escasos recursos económicos que no les permitían gozar de alimentación y habitación adecuada» (Pérez, 1969, p. 53). Por su parte, las autoridades universitarias empezaban a notar entre los alumnos «la diferencia de mentalidad según nuestras regiones, la oratoria abundante, la fácil ligereza, dominantes en el estudiante costeño y la palabra sintética y cohibida, la reflexiva lentitud, frecuentes en la juventud andina» (Villarán, 1924, p. 25).

Los nuevos provincianos y los orígenes del «grupo generacional de 1930»

Los provincianos de clase media que llegaron a Lima conforme transcurrían la década de 1920, se iban empobreciendo cada vez más y comenzaban a ser críticos con el orden establecido. Aunque algunos terminaron en las filas del régimen de Leguía como una manera de sortear la influencia de la oligarquía, cierto sector buscó con el tiempo convertirse en «grupo pensante e irrumpió en los claustros con una actitud crítica difícilmente manipulable» (Orrego, 2014, pp. 57-58). Según los historiadores Manuel Burga y Alberto Flores Galindo (1991), estos jóvenes provincianos dinamizaron el quehacer intelectual y cultural, incorporándose al periodismo, a la universidad y a las profesiones liberales. Asimismo, fueron integrantes de esa clase media que se

expandió con las inversiones de capital extranjero y el crecimiento del Estado. Sin embargo, muchas veces, sus expectativas no fueron satisfechas, y terminaron siendo postergados mediante prácticas clientelares y paternalistas, lo cual hizo que derivaran en posiciones antagónicas al régimen imperante.

Así, la bonanza económica de la Patria Nueva no llegó a todos los sectores de la sociedad, y las condiciones de vida para las clases medias y populares se hacían más difíciles en el transcurso de la década de 1920, lo cual influyó en sus perspectivas y actividades. Específicamente, los precios de los alimentos sufrieron un constante incremento debido a que la producción agrícola se orientó hacia la exportación y las tierras de cultivo fueron reemplazadas por urbanizaciones en los alrededores de Lima. Al mismo tiempo, la vivienda era cada vez más precaria, dado que muchas de ellas eran casonas antiguas divididas en pequeñas estancias familiares, que eventualmente se convirtieron en tugurios. Ello en la medida de que las clases altas abandonaban el centro de la ciudad para habitar las nuevas residencias en el sur.

En este sentido, los barrios dejaron de ser espacios residenciales comunes para ricos, medios y pobres. Según Aldo Panfichi (2004), la concepción colonial de «vivir separados» se revistió de modernidad, y las clases desheredadas quedaron en los viejos barrios ocupando los espacios disponibles. Luego, con la presión de las tempranas migraciones, se subdividieron las vetustas residencias y se construyeron numerosos callejones y casas de vecindad con fines de renta. Sin embargo, la tugurización y el hacinamiento se apoderaron de estos lugares, haciendo evidente la falta de viviendas adecuadas. Al respecto, Burga y Flores Galindo (1991) mencionan que, para 1920, «el 42% de las familias de Lima vivían en un solo cuarto, mientras que en viviendas de más de 10 habitaciones solo el 2%» (p. 31).

En efecto, la clase media se vio muy golpeada a mediados de 1920, lo cual repercutió en el espectro socioeconómico de la población estudiantil sanmarquina. Ese cambio fue notado por Jorge Basadre (1999), quien afirmó que el aumento del alumnado iba acompañado de una «proletarización del estudiantado», en la medida que

A la Universidad de San Marcos ya no van [iban] los hijos de los ricos y de la alta clase media (que, en busca de mayor estabilidad en los estudios, una mayor disciplina en el aprendizaje o por otras circunstancias suele preferir la Universidad Católica) (p. 3442).

En consecuencia, la mayoría de los jóvenes sanmarquinos empezaron a provenir de las clases medias pauperizadas. Por ejemplo, la familia del líder estudiantil de la Facultad de Ciencias, Mario Samamé Boggio, subsistía con la venta de comida y algunos productos traídos de su natal Lambayeque (Huamaní, 2012). En situación similar estuvo Tomás Escajadillo, quien procedía de Ferrañafe y llegó a estudiar en la Facultad de Medicina. Su padre era administrador de haciendas o chacras grandes, pero de avanzada edad y con numerosa carga familiar, lo cual hacía más difícil la situación económica de este joven estudiante que se encontraba lejos de su familia y con exiguos recursos (Sánchez, 2021).

Estos casos no fueron aislados, sino representativos de la nueva condición económica de los alumnos en la Universidad de San Marcos, donde en 1928 se estableció la Facultad de Ciencias Económicas, con la afluencia de «un buen número de estudiantes pobres, muchos de ellos de provincias, [...] a las clases de contabilidad» (Basadre, 1999, p. 3438). Por otro lado, gran parte de los jóvenes universitarios de izquierda se autodefinían como provincianos de exiguos recursos, y se oponían al retorno de las listas de asistencia debido a que muchos de ellos trabajaban, aunque por ello descuidaban su labor académica. Esta situación no escapó a la observación de Guillermo Gastañeta (1928), decano de la Facultad de Medicina, quien manifestó lo siguiente:

La poca holgura económica del mayor número de alumnos de la Facultad de Medicina les obliga a una lamentable dispersión de sus actividades, procurándose empleos que le permitan continuar sus estudios. Hermoso espectáculo el ofrecido por estos jóvenes al arbitrarse honrados recursos para el sostenimiento de su carrera; pero, por desgracia [esto] redundo, en daño de su preparación [...]. (p. 499).

Pero, a veces, ni con estos ingresos pudieron costear sus estudios, por lo que empezaron a solicitar exoneraciones, rebajas y prórrogas a la universidad. En paralelo, durante la década de 1920, el importe de varios derechos universitarios sufrió un aumento considerable. Por ejemplo, entre 1926 y 1928, los costos de la matrícula y el examen en la Facultad de Ciencias y el Instituto de Obstetricia se duplicaron. Además, los precios para obtener el bachillerato y doctorado se incrementaron de Lp.10 a 11.5 y de Lp.22.5 a 26.5, respectivamente. Sumado a ello, el valor del examen de admisión a San Marcos se triplicó (Sánchez, 2021). Por esta razón, desde hacía algún tiempo, los estudiantes manifestaban que:

No debe la Universidad ver la manera de acrecentar sus ingresos y sus rentas por medidas que dañan directamente a una juventud que aspira, que quiere perfeccionarse, que no puede entrar en el campo de la lucha por la selección con el factor dinero de por medio. La Universidad como todo instrumento de comunicación, debe y tiene que ser, eminentemente popular. No es lugar de creación de aristocracia. Formar la élite; pero esta élite no es la del dinero, sino la del talento, la de la educación (Redacción (13 de febrero de 1924). Los derechos de ingreso y examen en la universidad, *El Tiempo*, p. 7).

Agobiados por los gastos, las labores académicas y las actividades extrauniversitarias, muchos estudiantes de esa época vivieron en una Lima tugurizada, donde «al lado de una gran casa coexistían decorosas viviendas de clase media, junto a viejas mansiones subdivididas y sobrepobladas por familias de artesanos y obreros. No faltaban en los alrededores, los bares y prostíbulos» (Burga y Flores Galindo, 1991, p. 91). De tal forma, terminaron residiendo cerca a los trabajadores en incómodas y deterioradas habitaciones, lo cual conllevó a que desarrollaran su vida social e intelectual en calles, cafés y tabernas (Walker, 2009, p. 134). Muestra de ello fue la vida del joven cajamarquino Cristóbal Meza, a quien:

Sin duda lo rodeaban, como a tantos muchachos de provincias en Lima, la pobreza, la soledad, el horror de los cuartos baratos, de las pensiones sórdidas, de

los cafetines con alimentos insuficientes. En ocasiones bebía en exceso. Por las noches solía concurrir a un salón llamado «Cristini» en la calle Boza, lugar lleno de humo y de bulla, frecuentado entonces por hombres solos, a tomar cerveza o refrescos y a ver bailar a una alemana hermosa, muy popular entre los muchachos de entonces, llamada Olga Tamarof. (Basadre, 2007, p. 272)

Entonces, la vida de la nueva juventud universitaria «no gozó del lujo de enormes residencias privadas ni de altos ingresos, sino más bien se caracterizó por su público, y a veces, “incorrecto” comportamiento, así como por sus actividades artísticas y políticas comunitarias» (Walker, 2009, p. 134). Esto fue percibido con recelo y hostilidad por la sociedad criolla tradicional, en la medida que consideraba una insolencia e intromisión la presencia de los migrantes. Según José María Arguedas, «un serrano era inmediatamente reconocido y mirado con desdén; eran observados como gente extraña y desconocida, no como ciudadanos o compatriotas» (citado en Burga y Flores Galindo, 1991, p. 29). En particular, en el Salón de Grados de la Universidad de San Marcos, Emilio Romero (1979) recordaba que «el bedel [...] acomodaba a los [...] provincianos en las últimas filas, pues las primeras eran para la juventud limeña ilustre y de prosapia» (p. 13).

En suma, surgieron jóvenes migrantes pertenecientes a una «clase media frustrada y encolerizada por la falta de oportunidades, la preponderancia de Estados Unidos, las desigualdades y, sobre todo, los obstáculos que le impedían asumir un rol primordial» (Walker, 2009, p. 129). Ellos, estimulados por las ideologías y las transformaciones que se veían en el panorama internacional, rompieron con el orden tradicional de los claustros y fundaron movimientos políticos e intelectuales iconoclastas. Según Deustua y Rénique (1984), «el auge, las reformas y la crisis de San Marcos se explican por la masiva concurrencia de provincianos a la capital y, concretamente, a esta universidad» (p. 40). En otras palabras, como planteaban Burga y Flores Galindo (1991), el cambio en el ambiente intelectual y universitario siempre vino de las provincias.

Esta generación disidente que emergió en Lima enmarcó su accionar en la comprensión del Perú y en la oposición a figuras intelectuales y políticas de la época. Según Charles Walker, en ella se esclarecen tres preocupaciones o

enfoques básicos: indigenismo, marxismo y nacionalismo (Walker, 2009). El primero fue el mecanismo de defensa que tuvieron los universitarios e intelectuales serranos en las grandes urbes, el cual se basaba en reafirmar su origen y la superioridad viril de los hombres andinos. Respondía a la necesidad de una identidad, y en la capital tomó la forma de una revista: *La Sierra ii*. Este proyecto fue dirigido por Juan Guillermo Guevara, quien arribó a Lima en 1921 para ingresar a la Universidad de San Marcos y en 1926 abandonó sus estudios para dedicarse a la labor de editor (Tamayo, 1980).

Sin embargo, el indigenismo nunca superó la brecha que existía entre sus difusores de clase media urbana y la masa indígena rural. Ante ello emergió el marxismo de José Carlos Mariátegui para realizar una interpretación de la realidad peruana y situar la problemática nacional en el proceso mundial (Walker, 2009). En paralelo, surgió un sentimiento nacionalista en la década de 1920, propiciado por el acercamiento entre Lima y las provincias. Además, esta ideología estuvo presente en los intelectuales que iniciaron un análisis del Perú como totalidad y se vio reforzada por el problema de las provincias cautivas y el preeminente papel de Estados Unidos, lo cual conllevó a que se presentara bajo la fórmula del antiimperialismo (Klaren, 1970).

Las difíciles condiciones en Lima, las expectativas insatisfechas, el cambio en el orden internacional y las nuevas ideologías hicieron que los nuevos jóvenes universitarios fueran altamente receptivos a la política, interrumpiendo sus clases para formar parte de multitudinarias asambleas en 1923, 1924 y 1925. Incluso en periodos aparentemente apacibles, los estudiantes se agitaban por la coyuntura nacional o universitaria. En específico, en las elecciones para los centros federados y la Federación de Estudiantes del Perú (FEP), los claustros se convulsionaban para dar paso a las formas de acción estudiantil. En palabras de Jorge Basadre (1999):

Surgieron así por primera vez estudiantes que iban diariamente al claustro universitario, no asistían a clases y no rendían exámenes ni hacían trabajos en relación con sus asignaturas; pero que se destacaban, en cambio, por su oratoria en las asambleas o en los comicios públicos, o por su habilidad para buscar votos para la Federación de Estudiantes o los centros federados de las Facultades. (p. 3434).

Lo cierto era que la vida intelectual privada propia de la oligarquía se quebró, dando paso al quehacer político y cultural público de clase media que a veces lindaba con la violencia en las protestas. En particular, las actividades estudiantiles discurrían por las mañanas en las clases; aunque, con el tiempo, se veía cada vez menos concurrencia de alumnos y los catedráticos recomendaban la reimplantación de las listas de asistencia. A la vez, «comenzó a vislumbrarse algo que más tarde tomó creciente importancia y fue la tendencia a halagar o adular a los alumnos por temor a la tacha o simplemente por estar bien con ellos» (Basadre, 1999, p. 3435).

Por la tarde, la vida estudiantil se hacía más variada en distintos espacios de socialización; por ejemplo, los centros de alumnos provincianos que realizaban sus reuniones en los locales de las asociaciones obreras. Asimismo, gran parte de los jóvenes iban a partir de las 4:30 p. m. a los cafés al igual que la mayoría de la clase media en la ciudad, aunque no fueran precisamente a tomar café, «sino un chop de cerveza o ice-cream-soda» (Dupre (jueves 3 de marzo de 1927). El café. *El Tiempo*, p. 3)³. Algunos como Ladislao F. Meza y César Vallejo preferían la confitería ubicada junto al cine de moda, el Excelsior (en el jirón de la Unión), donde por unos centavos servían pisco con cascaritas de naranja, guindones, coca o aceitunas en copitas de cristal (Romero, 1979). Por ese mismo tiempo, Emilio Romero (1979) recuerda las actividades de los estudiantes con aspiraciones literarias de la siguiente manera:

Los que empezábamos a escribir cuentos, crónicas o poesías, provincianos del Cuzco, de Trujillo o Chiclayo, podíamos vernos en el local de *La Crónica* y *Variedades*, donde Vegas García, José Gálvez y a veces don Clemente Palma nos ofrecían unos minutos cordiales de su audiencia. (p. 13).

Por otro lado, estos jóvenes universitarios provincianos, a pesar de permanecer la mayor parte de su tiempo en la capital, casi nunca rompían el vínculo con su lugar de origen; contribuía a ello la correspondencia que mantenían y los viajes que realizaban en los meses de verano. De esta situación eran conscientes las autoridades de la Universidad de San Marcos, por lo que, en sesión del

³ Dupre es el seudónimo del autor del artículo y así aparece en el periódico.

Consejo de las Facultades, el 30 de marzo de 1925, debido a «la imposibilidad material en que un gran número de alumnos se [hallan] de constituirse en Lima, por las lluvias, derrumbes e irrupción general del tráfico, se acordó prorrogar la fecha de matrícula hasta el 20 de abril»⁴. En particular, las vacaciones fueron aprovechadas, de manera más organizada, por el Centro Universitario Ariel para promover conversatorios y comités en Arequipa, Apurímac e Ica. Al respecto, en 1924 se manifestó lo siguiente:

La misión que han llevado nuestros socios a provincias, aprovechando los meses de vacaciones y cuyo programa ya conoce el público, ha dado los mejores resultados. Nuestros camaradas practicarán una gira por los departamentos de su paso, gira de cultura y acción integral (Redacción (12 de febrero de 1924). Centro Universitario Ariel. *El Tiempo*, p. 7).

Según el Centro Universitario Ariel, la difusión cultural hacia las provincias era fundamental, y correspondía «a los jóvenes llevar la influencia de la Alma Mater al país. Allá se [imponía] renovar los ambientes de aldea, las costumbres tradicionales y sobre todo depurar los regionalismos de sus taras infecundas» (Redacción (12 de febrero de 1924). Centro Universitario Ariel. *El Tiempo*, p. 7). Por tanto, si muchos jóvenes en el interior del Perú no lograban acceder a la educación oficial, podrían tener la formación de la «Universidades Populares», «Comités de Extensión Universitaria», «escuelas dominicales para los jóvenes indios», «conversatorios» y «ligas» (Redacción (12 de febrero de 1924). Centro Universitario Ariel. *El Tiempo*, p. 7).

Eran jóvenes muy dinámicos que se movían en distintos espacios de sociabilidad como los Centros Federados de cada facultad y la FEP, dentro de los cuales se formaban grupos en relación con la política universitaria. También se desenvolvían en asociaciones de acuerdo con el lugar de origen y muchos llegaron a las Universidades Populares González Prada, desde donde pudieron tener acceso a las reuniones de los sindicatos pertenecientes a la Federación Obrera Local. Algunos con inquietudes literarias y cívicas concurrían al Ateneo

⁴ «Sesiones del 30 de marzo de 1925». *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos*, (19), 1925, p. 398.

Ariel, que se inspiraba en el grupo y la revista francesa *Clarté*, de Anatole France y Henri Barbuse. Otros se aglutinaron en torno a iniciativas más fugaces, como las revistas *El Sembrador*, *Nuevas fuerzas* y *La Chispa*, del Grupo Lenin (1924) (Sánchez, 2021).

En suma, el dinamismo de los jóvenes provincianos y el enlace que tuvieron con sus lugares de origen nos ayuda a entender cómo ciertos asuntos de las regiones terminaban repercutiendo en Lima. Este fue el caso del conflicto por los humos de la Oroya que generó la formación de un comité en la capital, donde participaron los alumnos Enrique Mur Aljovín, Pedro Muñiz, Ernesto Elmore, Nicolás Terreros, entre otros. Parecido movimiento se vio cuando la juventud huancavelicana en la capital, a través del Comité Político Pro-Intereses de Huancavelica, protestó por la candidatura a la diputación nacional del cura de su provincia, don Ildauro Castro, cuando esta prefería a Celestino Muñoz Manchego (Redacción, (7 de junio de 1927). La juventud universitaria y demás elementos huancavelicanos. *El Tiempo*, p. 8).

Este fue el ambiente donde se insertaron los estudiantes venidos de las provincias, quienes conformarían el «grupo generacional de 1930». La migración se debía porque el Estatuto Universitario de 1928, en su artículo 205, había suprimido las facultades de Derecho en Cusco, Trujillo y Arequipa para darle prioridad a la creación de institutos técnicos (Oliveira, 1928). Ello produjo que los estudios de Jurisprudencia, así como la sección doctoral, se centralicen en la Universidad de San Marcos. De este modo, los alumnos ingresantes a dicha facultad pasaron de 76 en 1928 a 156 en 1929 (Sánchez, 2021).

En este último año, de los que se matricularon en Derecho, el 56 % eran alumnos que realizaron estudios preparatorios en las facultades de Letras de las universidades menores: 50 provenían de Arequipa, 32 de Trujillo y 5 del Cusco. El 44 % restante efectuó dichos estudios principalmente en la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, donde desde inicios del siglo xx la mayoría era provinciana, que llegaba a Lima para terminar su educación secundaria o ingresar de forma directa a los claustros. También es probable que arribaran jóvenes migrantes a las facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Naturales, pues los claustros universitarios de provincias habían

quedado reducidos a una sección preparatoria, lo que resultaba muy poco atractivo para los estudiantes (Sánchez, 2021).

Del Cusco solo llegaron 5 alumnos a Jurisprudencia, debido a que muchos de ellos ya habían migrado antes a Lima y Arequipa por el receso de su universidad en 1927, producto de las protestas estudiantiles en las elecciones rectorales. Procedentes de Trujillo llegaron 36 estudiantes, que era casi la totalidad de su pequeña Facultad de Derecho, donde no se habían visto disturbios desde las movilizaciones y expulsiones de 1923, aunque en 1927 se hizo sentir la represión de la Patria Nueva con la clausura del diario *El Norte* y la persecución de aquellos que se congregaban a su alrededor (Klaren, 1970).

Entonces, el grueso de los migrantes llegó de la Universidad de Arequipa, que en 1928 había recibido a varios estudiantes de la recesada Universidad del Cusco, quienes junto con otros jóvenes radicales se opusieron a la aplicación del Estatuto Universitario, planteando una contrapropuesta. Esta situación llegó a su punto más crítico con la expulsión de 23 alumnos, los cuales en su mayoría se trasladaron a la Universidad de San Marcos en 1929. Ellos ya habían perfilado un proyecto universitario que lindaba con la transformación de la sociedad, amparándose en corrientes comunistas o del indigenismo radical militante (Sánchez, 2021). Y encontraron su representante en José Antonio Encinas, quien llegó al rectorado de la Universidad de San Marcos en 1931.

Conclusiones

La afluencia de provincianos a Lima ha sido una constante en el país. A inicios del siglo XX, las personas que tenían los recursos necesarios transitaban por diversas zonas conforme iban avanzando en los niveles educativos, empezando con las primeras letras, pasando por la educación secundaria y culminando con la instrucción superior. Ello en la medida que esta situación respondía a la estructura centralista del país y marcaba los límites al ascenso social. Muchos ilustres profesionales e intelectuales elitistas habían nacido en lugares como Huancayo, Tacna, la Libertad, etcétera. Luego, en la década de 1920, fueron

llegando a la capital fundamentalmente jóvenes de clase media, como los que conformaron el «grupo generacional de la reforma», quienes contribuyeron a renovar el ambiente académico y cultural, insertándose y empoderándose como figuras representativas.

Los entonces estudiantes provincianos, entendieron que la vía de ascenso social a tomar era la universidad, las estadísticas revisadas señalan como a inicios de la década de 1920 la Universidad San Marcos concentró más del 80% de alumnos a nivel nacional. Se demuestra que la centralización universitaria se acrecienta en las primeras décadas del siglo XX, pero la universidad no tenía la capacidad de albergar tantos estudiantes ni de garantizar el éxito profesional o académico de todos los nuevos alumnos. Debido a ello se originan los exámenes de admisión para evitar la masificación de ingresantes a la universidad e identificar a los estudiantes que estuvieran más propensos a la violencia y agitación y es que en varias ocasiones los movimientos estudiantiles de este periodo tuvieron una dirigencia destacada de jóvenes intelectuales venidos de provincia.

En el transcurso del tiempo, las situaciones que enfrentaron los jóvenes provincianos se fueron haciendo más difíciles con el incremento del precio de los alimentos y el alquiler. Sus condiciones materiales cada vez más precarias los fueron acercando a los sectores desposeídos y los confrontaron con una realidad muy desigual. Su misma dinámica pública los llevaba a participar en centros de estudiantes que formaban parte de la política universitaria. No obstante, se movían en diversos espacios, como centros obreros y asociaciones, de acuerdo con el lugar de origen.

El Oncenio de Leguía había creado en ellos expectativas que muchas veces no fueron satisfechas, tornándose críticos del régimen imperante y simpatizando con corrientes ideológicas alternativas. Fue en estas condiciones en que surgió el «grupo generacional de 1930», cuyos integrantes en su mayoría llegaron a la capital en 1929, producto del cierre de las facultades de Derecho en Arequipa, Cusco y Trujillo. En otras palabras, al no encontrar una situación propicia para sus intereses asumieron posiciones tajantemente contrarias al régimen confrontando su autoritarismo. Sumado a ello, la precariedad de las

viviendas y el incremento del precio de los alimentos generaron un descontento que en el tiempo fue tomando la forma de alianzas obrero-estudiantiles.

En síntesis, los estudiantes peruanos encontraron limitadas opciones de ascenso social a través de los medios tradicionales (acuerdos matrimoniales o herencias) y las universidades menores en provincias no les aseguraban su inserción en espacios de poder y gozar de bonanza económica. Incluso, ni el ingreso a la Universidad Mayor de San Marcos podía brindar esa certeza, no obstante, para la época, la capital no dejó de ser el foco político, económico y cultural del país. Por lo cual, resultaba atractivo migrar a estudiar en la Universidad de San Marcos y, así, tener mayores posibilidades de un ascenso social que les era esquivo. Al mismo tiempo, en el interín las condiciones referidas los orillaron a una realidad frente a la que tomaron acción bajo la forma de movimientos reformistas, lo cual se encontraba asociado a la función social que tenía la universidad para esta nueva generación, en rechazo al orden oligárquico anterior que los había relegado y que parecía haberse anquilosado en los claustros.

Referencias

Bibliografía

- Basadre, J (2007). *La Vida y la Historia*. Lima: Petroperú.
- Basadre, J (1999). *Historia De La República Del Perú* (Tomo XIV). Lima: La República.
- Bard, H. (1912). *Cuestiones sobre las universidades y la instrucción universitaria*. Lima: Oficina tipográfica La Opinión Nacional.
- Belaunde, V. (1967). *Trayectoria y destino: memorias* (Tomo I). Lima: Ediciones de Ediventas.
- Burga, M. y Flores Galindo A. (1991). Apogeo y crisis de la República Aristocrática. En Alberto Flores Galindo, *Obras completas* (tomo 2, pp. 1-364). Lima: Fundación Andina / sur Casa de Estudios del Socialismo.
- Contreras, C. y Cueto M. (2010). *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Pontificia Universidad Católica del Perú / Universidad del Pacífico.
- Cueto, M. (1982). *La Reforma Universitaria De 1919: Universidad Y Estudiantes A Comienzos De Siglo*. (Tesis De Bachiller). Pontificia Universidad Católica Del Perú, Lima.
- Dabane, O. (1999) *América Latina En El Siglo xx, Los Años De Prosperidad* (1914-1930) Madrid, pp. 43-66.
- De La Cadena, M. (1999) De la raza a la clase: la insurgencia intelectual provinciana en el Perú (1910-1970)». En Steve Stern (ed.), *Los senderos insólitos del Perú* (pp. 39-72). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- De La Cadena, M. (2014) *El Racismo Silencioso Y La Superioridad De Los Intelectuales En El Perú*. En *Racismo Y Etnicidad*, Serie Diversidad Cultural 5, Ministerio De Cultura / Dirección Desconcentrada De Cultura De Cusco Subdirección De Interculturalidad.
- Díaz, J. (2017) *Aproximación Histórica A Los Universitarios De Colombia (1908-1954)* Tesis De Doctorado. Bogotá Facultad De Ciencias Humanas Universidad Nacional De Colombia

- Deústua, J. y Rénique J. (1984). *Intelectuales, indigenismo y descentralismo en el Perú (1897-1931)*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- Garfias, M. (2010). *La formación de la universidad moderna en el Perú: San Marcos, 1850-1919*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.
- Gastañeta, G. (1928). «Informe de la Facultad de Medicina». *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos*, (22), pp. 492-504.
- Guerra, M. (2013) La identidad nacional y la universidad: la concepción de las generaciones durante la Reconstrucción y la República Aristocrática. En Giusti M. y Sánchez-Concha R. (ed.) *Universidad y nación*, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 111-138
- Guevara, J. G. (1959). *La rebelión de los provincianos*. Lima: Ediciones Folklore.
- Hampe, T. (1989). *Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1917-1987)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Huamaní, E. (2012). *Samamé*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Klaren, P. (1970). *La formación de las haciendas azucareras y los orígenes del APRA*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Klaren, P. (2008). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Marsiske, R. (2015). Clases media, universidades y movimientos estudiantiles en América Latina (1900-1930) en Marsiske (ed.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (vol. 4) (pp. 142-157). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moraga F. (2013) *Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921*. Estudios de historia moderna y contemporánea de Mexico.⁴⁷ https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26202014000100005#nota
- Orrego, J.L. (2014). *El Perú del siglo xx*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Panfichi, A. (2004). «Urbanización temprana de Lima, 1535-1900». En Felipe Portocarrero y Aldo Panfichi (eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950* (pp. 75-144). Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.

- Parker, D. (2004). «Los pobres de la clase media: estilo de vida, consumo e identidad en una ciudad tradicional». En F. Portocarrero y A. Panfichi (eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950* (pp. 161-185). Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.
- Pérez, S. (1969). *Medio siglo de admisión a San Marcos*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Portantiero, J. C. (1978). *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de reforma universitaria (1918-1938)*. México D. F.: Siglo Veintiuno.
- Rénique J. (2013) Universidad y nación en el Perú: historias de la periferia sur andina. En Giusti M. y Sánchez-Concha R. (ed.) *Universidad y nación*, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013 pp. 139-174.
- Romero, E. (1979). «El siglo de Mariátegui». En Jorge Basadre et al. (eds.), *7 ensayos: 50 años en la historia* (pp. 9-17). Lima: Amauta.
- Romero, E. y Lévano, C. (1969) *Regionalismo y centralismo*, Lima : Amauta
- Sánchez, A. (2021) *La Rebelión De Los Provincianos En La Universidad De San Marcos: Los Orígenes Del Segundo Movimiento Estudiantil Reformista (1924-1930)*. Tesis De Licenciado Lima, Facultad De Ciencias Sociales Universidad Nacional Mayor De San Marcos.
- Sánchez, A. (2020). «La universidad popular y los jóvenes cusqueños en la década de 1920». *Uku Pacha*, (21), pp. 91-102.
- Sánchez, L.A. (1987). *Testimonio personal* (tomo I). Lima: Mosca Azul Editores.
- Tamayo, J. (1980). *Historia del indigenismo cuzqueño, siglos XVI-XX*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- Valladares, O. (2012). «La incursión de las mujeres a los estudios universitarios en el Perú: 1875-1908». *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 15(1), pp. 105-123.
- Walker, C. (2009). «La Lima de Mariátegui: los intelectuales y la capital durante el Oncenio». En Charles Walker (ed.), *Diálogos con el Perú: ensayos de historia* (pp. 122-146). Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.

Hemerografía

- Calderón, M. (2022). «La casa del estudiante indígena y la educación rural en México (1926-1932)». *Educar em Revista*, (38), pp. 1-17.
- Sánchez, A. (2018). «La revolución universitaria de 1930: San Marcos en tiempos de Sánchez Cerro». *motvs. Revista de Historia, Humanidades y Ciencias Sociales*, 2(2), pp. 145-164.
- Sánchez, A. y Morán L. (2021). «Entre la ruptura con el régimen de Leguía y la centralización universitaria: los jóvenes estudiantes de la Universidad de San Marcos, Perú (1923-1928)». *Revista Izquierdas*, (50), pp. 1-23.
- Villarán, M. V. (1924). «*Memoria correspondiente al año universitario de 1923*». *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos*, (18), pp. 3-29.
- Ariel*, 1926.
- El Tiempo*, 1924 y 1927